

Dec. No. 1011-04 que designa el Dr. Manuel Emilio Santana, Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Hato Mayor.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1011-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Manuel Emilio Santana Montero, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Hato Mayor.

ARTICULO 2.- El Procurador Fiscal a que se refiere el presente decreto, tendrá carácter provisional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 873-04, de fecha 17 de agosto del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1012-04 que designa el Cónsul General de la República en Miami y varios Vicecónsules en dicha ciudad.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1012-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Sr. Belarminio Javier González, queda designado Cónsul General en Miami, en sustitución del señor Rafael Gómez Arias.

ARTICULO 2.- El Sr. Luis Delgado, queda designado Vicecónsul en Miami, en sustitución del señor Juan B. Mora.

ARTICULO 3.- El Sr. Oscar Amaury Ríos, queda designado Vicecónsul en Miami, en sustitución del señor Rafael Ubrí.

ARTICULO 4.- El Sr. Fernando Puente, queda designado Vicecónsul en Miami, en sustitución del señor Isidro Made Ogando.

ARTICULO 5.- El Sr. Eduardo Sánchez, queda designado Vicecónsul en Miami, en sustitución del señor Cristian Sánchez.

ARTICULO 6.- El señor Manuel Felipe Almánzar, queda designado Vicecónsul en Miami, en sustitución de la señora Ana María Segura.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1013-04 que designa el señor Roberto Castillo y la señora Cándida de los Ángeles de Hernández, Embajadores Adscritos a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1013-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente